

6843 **RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 1997, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aspirantes que han aprobado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, convocadas por Orden de 7 de junio de 1996.**

De conformidad con lo establecido en la base 7 de la Orden de 7 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 18) por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, y una vez remitida por el Presidente del Tribunal la lista de aprobados en la fase de oposición,

Esta Subsecretaría resuelve:

Primero.—Publicar la relación de aspirantes que han aprobado la fase de oposición por orden de puntuación alcanzada.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los opositores que figuran aprobados en el anexo de esta Resolución deberán presentar en la Escuela Diplomática, paseo de Juan XXIII, 5, 28040 Madrid, los documentos a que hace referencia la base 8 de la convocatoria.

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran la documentación o del examen de la misma se dedujera, que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán sin efecto sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Madrid, 20 de marzo de 1997.—El Subsecretario, José de Carvajal Salido.

ANEXO

Cuerpo: Carrera Diplomática

Turno libre

Número	DNI	Apellidos y nombre	Nota final
1	9.330.572	Corral Van Damme, Guillermo	6,25
2	51.362.426	López-Aranda Jagu, Ricardo	6,02
3	33.274.021	Sánchez Pedrosa, Mercedes	5,90
4	27.500.392	Aguilar Arigo, Bernabé	5,77
5	5.203.453	Anguera Gual, Guillermo	5,72
6	20.005.749	Gasso Matoses, Francisco Javier ..	5,70
7	2.883.061	Sanz López, Pablo	5,67
8	5.407.039	Fernández-Aguayo Muñoz, José Fernando	5,65
9	7.954.955	Gómez Castro, María Elena	5,62
10	28.586.917	Gutiérrez Blanco-Navarrete, José Javier	5,45
11	827.179	Lizaranzu Perinat, María Teresa ..	5,27
12	36.112.019	Gutiérrez-Segú Berdullas, Pablo Emilio	5,25
13	18.030.061	Benosa Lalaguna, Javier	5,22
14	50.838.134	Robles Cartes, Cecilia	5,20
15	50.846.199	Isturiz Simonet, Francisco Javier de	5,17

en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 315, de 31 de diciembre de 1996, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 39123, punto 6.1, donde dice: «El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra "N", de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 19)», debe decir: «El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra "N", de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo)».

En la página 39124, columna izquierda, primera línea, donde dice: «demás requisitos ya aprobados para obtener su anterior nombramiento», debe decir: «demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento».

En la página 39126, tema 27, donde dice: «Teoría sobre Subdesarrollo», debe decir: «Teorías sobre Subdesarrollo».

En la página 39127, tema 6, donde dice: «la mediación del efecto macroeconómico del presupuesto», debe decir: «la medición del efecto macroeconómico del presupuesto».

En la misma página, tema 20, donde dice: «La amortización tributaria en la Unión Europea», debe decir: «La armonización tributaria en la Unión Europea».

En la misma página, quinto ejercicio, tema 3, donde dice: «Los instrumentos de promoción comercial, de formación y de información al servicio de la exportación de la internacionalización de la empresa española», debe decir: «Los instrumentos de promoción comercial, de formación y de información al servicio de la exportación y de la internacionalización de la empresa española».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 18 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 7 de septiembre de 1990, «Boletín Oficial del Estado» del 26), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretaria general técnica y Presidente del Tribunal.

6845 **ORDEN de 19 de marzo de 1997 por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.**

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, por Orden de 13 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 31);

Vistas las renunciaciones presentadas por el Presidente titular y los Secretarios titular y suplente del Tribunal calificador de las citadas pruebas, don José Luis Lancho de León, doña Cristina Calvo Mayayo y don Lucinio Muñoz Muñoz, de conformidad con lo previsto en la base 5.2 y en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, procede nombrar nuevos miembros del Tribunal.

Modificación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado

Tribunal titular:

Presidente: Don Vicente Javier Fernández Rodríguez, del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Secretario: Don Luis Martí Álvarez, del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Tribunal suplente:

Secretario: Don Hugo Castejón Fernández-Trujillo, del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 19 de marzo de 1997.—P. D. (Orden de 7 de septiembre de 1990, «Boletín Oficial del Estado» del 26), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretaria general técnica y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

6844 **ORDEN de 18 de marzo de 1997 por la que se corrigen errores de la de 13 de diciembre de 1996, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.**

Advertidos errores en el texto de la Orden de 13 de diciembre de 1996 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso